



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002382-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a inversión de la Junta de Castilla y León con cargo a la Consejería de Educación en la protección, uso y promoción del leonés en los ejercicios 2014 y 2015, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 113, de 11 de abril de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002062, PE/002105 a PE/002113, PE/002148, PE/002263, PE/002282, PE/002289, PE/002339, PE/002340, PE/002343, PE/002345, PE/002348, PE/002351 a PE/002353, PE/002359 a PE/002361, PE/002364, PE/002370, PE/002373, PE/002375 a PE/002387, PE/002391 a PE/002393, PE/002396, PE/002399, PE/002416, PE/002417, PE/002421 a PE/002425, PE/002427, PE/002429, PE/002431 y PE/002493, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0902382, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la inversión de la Junta de Castilla y León con cargo a la Consejería de Educación en la protección, uso y promoción del leonés en los ejercicios 2014 y 2015.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0902382, se manifiesta que, desde la Consejería de Educación, durante los ejercicios económicos 2014 y 2015, no se ha destinado cuantía alguna para la protección específica del leonés.

Valladolid, 5 de mayo de 2016.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Fernando Rey Martínez.